

Juan Luis Martín Romero

Redactor en Economist & Jurist



## Condenado a 5 años de prisión por intentar matar a un hombre con un cuchillo en Moncofa

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Castellón ha condenado a una pena de prisión de cinco años por un delito de homicidio en grado de tentativa a un hombre que intentó matar a otro con un cuchillo el 11 de noviembre de 2023, en la casa donde el penado vivía con su familia, en la localidad de Moncofa.

La Sala le impone además la obligación de abonar una indemnización de 9.020 euros a la víctima por las heridas y las secuelas que sufrió a consecuencia de la agresión.

El condenado no podrá acercarse a menos de 500 metros del perjudicado, a su domicilio o su lugar de trabajo, ni comunicarse con ella por ningún medio por un periodo de 15 años.

Los hechos ocurrieron sobre las cinco y media de la tarde del citado día, cuando el agresor llegó a a su casa y encontró a su madre y a su hermana, con las que convivía, que estaban discutiendo entre ellas.

En la vivienda también se encontraba en esos momentos el hombre agredido, con el que el condenado no mantenía una buena relación

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |